

## INFORME FINAL

# EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Centro (s) donde se imparte	ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO PROCEDE
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título de Grado en Ingeniería de Edificación por la Universidad de Castilla-La Mancha, fue verificado en el año 2009. El título se sometió al proceso de Primera Renovación de la Acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo por parte de ANECA un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables de fecha 05/04/2017.

El título se imparte en la Escuela Politécnica de Cuenca (EPC) y la modalidad es únicamente presencial. El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a la memoria verificada de 2009 y la modificación presentada en 2016, y responde en su organización a los objetivos y competencias. La implantación de materias-asignaturas básicas y obligatorias corresponden con la especificado en la memoria verificada. El título consta de 240 créditos, de los cuales 60 ECTS son de formación básica, 150 obligatorios, 18 ECTS optativos y 12 para el TFG. Existen optativas contempladas en la memoria verificada no disponibles en el curso actual según la información publicada en la página web de la escuela. En concreto, las asignaturas de Geotecnia y Cimentaciones, Intervención en el Patrimonio, Gestión de la Prevención, Dibujo Avanzado de Aplicación Arquitectónica, Sostenibilidad, Calidad Energética y Medio Ambiental y Geografía Urbana, con un total de 27 créditos. Los créditos restantes ofertados suman 18 créditos, coincidentes con los previstos a realizar según la distribución de créditos en el título.

El perfil del egresado se corresponde con el perfil que debe tener un egresado procedente del Grado en Ingeniería de Edificación, que habilita para la profesión de Arquitecto Técnico. En las encuestas de satisfacción incluidas en las evidencias que se aportan junto con el Informe de Autoevaluación, la satisfacción de los estudiantes con el título (en una escala del 1 al 4) es de 2.89 (curso 2020-2021) y 3.19 (curso 2018-2019). La titulación cuenta con el Coordinador de Grado y Responsable de calidad de la Escuela Politécnica de Cuenca (EPC).

Según la información incluida en el Informe de Autoevaluación y en las evidencias adjuntas, el número de estudiantes de nuevo ingreso establecido en la memoria verificada es de 60. Según consta en la información publicada en la Web de la titulación, el número de plazas es 25 (que fueron las plazas aprobadas en el Consejo de Gobierno de la universidad). En el curso 2021-2022 se matricularon 24 estudiantes, en el 2020-2021 se matricularon 2 estudiantes de nuevo ingreso y 12 estudiantes en el curso 2019-2020. Por tanto, la matrícula de nuevo ingreso no ha superado las 60 plazas previstas en la memoria de verificación, ni a las 25 aprobadas en Consejo de Gobierno en ningún año.

El Grado cuenta con mecanismos de coordinación docente y con la figura de un coordinador de

titulación, un coordinador de prácticas externas y cuatro coordinadores de curso que trabajan en la articulación horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas que permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal, asegurando la progresiva adquisición de los resultados de aprendizaje. Actualmente, existe un coordinador de titulación, un coordinador de prácticas externas y cuatro coordinadores de curso, que junto con la Comisión de Coordinación de Grado dependiente de la Comisión Académica de Centro y el resto de las comisiones del centro (Comisión de Planificación y Calidad, Comisión de Comunicación y Promoción, y Comisión de Economía e Infraestructuras) se encargan de la adecuada articulación de los diferentes aspectos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Toda la información está disponible en la Web del Grado, a excepción de la figura del coordinador de prácticas externas. En las encuestas de satisfacción incluidas junto con el Informe de Autoevaluación, la satisfacción por parte de los estudiantes con la Gestión y organización es de 3.05 (en una escala del 1 al 4) en los cursos 2018-2019 y 2020-2021 y en cuanto a la Planificación de la enseñanza es de 3.09 y 2.70 (en una escala del 1 al 4), en los mismos años analizados. Se aporta E02\_DocumentacionCoordinacion, junto con el Informe de Autoevaluación, que da cuenta de la coordinación realizada y la estructura del sistema interno de calidad del que disponen.

El modo de acceso al título es mediante Bachillerato con EvAU o ciclos formativos de formación profesional de grado superior. Todos los procedimientos de admisión están gestionados directamente por la Unidad de Gestión de Alumnos, dependiente directamente del Vicerrectorado de Estudiantes, que aplica las normas y criterios de admisión aprobados y vigentes en la UCLM para cada una de sus titulaciones.

Los criterios de admisión del Grado en Ingeniería de Edificación coinciden con los establecidos con la memoria verificada. El perfil de ingreso y los criterios de admisión se pueden consultar en la Web del centro de forma pública. Es muy fácil obtener la información relacionada con la convalidación de materias si el estudiante procede de un ciclo formativo de grado superior.

Desde el curso académico 2017-2018 se imparte un plan de nivelación genérico con el objetivo fundamental de homogeneizar el nivel de los nuevos estudiantes que acceden al Primer Curso para reforzar conocimientos ya adquiridos en las materias básicas de Matemáticas, Física, Dibujo y Química.

Se aplica correctamente la normativa de reconocimiento de créditos aprobada por Consejo de Gobierno de la UCLM, en su sesión de 21 de febrero de 2012. Durante el periodo considerado en esta acreditación se han producido 21 solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos, la mayoría de ellos procedentes de otros títulos universitarios oficiales. Las tablas de reconocimiento de créditos se encuentran publicadas en la página web de la titulación.

En relación a la normativa de reconocimiento de créditos, según la información que consta en la evidencia E04\_Reconocimiento de Créditos\_GIEdificación\_CU y E04\_Documentacion-Subcomision-RecCreditos incluida junto con el Informe de Autoevaluación, en el curso 2019-2020 del Grado en Ingeniería de Edificación se han reconocido créditos a un total de 2 estudiantes por diferentes conceptos: créditos procedentes de otros títulos universitarios oficiales. También se han reconocido

créditos (4,5) por experiencia laboral en el curso 2018-2019 a un estudiante. Según la memoria verificada se contempla la posibilidad de reconocer hasta 18 ECTS por experiencia laboral, no contemplándose el reconocimiento por títulos propios.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del Grado puede ser consultada a través de la página web de la UCLM, donde se facilita un enlace a la información específica del Grado. A través de dicha Web se permite que los colectivos interesados puedan acceder a información que certifica el carácter oficial del Grado, como la memoria verificada, informes de modificación y seguimiento, así como el Informe de la Primera Renovación de la Acreditación emitido por ANECA. Aparece, además, el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos y la publicación en el BOE. En relación a la información sobre el SGIC aparece un enlace con información general de la UCLM. Asimismo, la composición de la Comisión de Calidad está disponible en la página web de la Escuela Politécnica de Cuenca.

También está disponible la información sobre los criterios de admisión y el perfil de ingreso, así como información sobre las pruebas y el procedimiento de acceso a la titulación. Los estudiantes con necesidades educativas especiales, pueden acceder a la información del Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED) a través de la sección Estudiantes de la Web general de la UCLM.

La Web de la UCLM contiene una sección denominada Estudiantes, donde aparece recogida la diferente normativa aplicable. A través de la Web de la Escuela Politécnica de Cuenca se puede acceder de forma pública a indicadores globales del Grado.

El Grado en Ingeniería de Edificación cuenta con dos maneras de acceder a la información del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos. Por un lado la Web de la Escuela Politécnica y por otro la Web propia del Grado en Ingeniería de Edificación. Aunque la información de las dos Webs no es contradictoria, no es exactamente la misma. En la Web de la Escuela Politécnica se publica la planificación académica para el curso 2022-2023, donde se encuentra actualizado el horario de las distintas clases, así como la planificación de los exámenes de todo el curso. Es sencillo acceder a las guías docentes de todas las asignaturas del plan de estudios. En las guías docentes publicadas se muestra el contenido de la asignatura y su forma de evaluación (competencias, bibliografía, actividades formativas).

### CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Escuela Politécnica de Cuenca, centro perteneciente a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), y en donde se imparte el Grado en Ingeniería de Edificación, dispone de un SGIC que está diseñado para facilitar el seguimiento y la mejora continua de sus títulos. Dicho SGIC es común para todas las titulaciones de la UCLM.

El SGIC es un sistema debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos, ...) que facilita el despliegue de la política y los objetivos de calidad, así como la definición de propuestas de mejora en el marco de una planificación sistematizada.

En relación al SGIC y su despliegue en relación al Grado:

Se cuenta con una serie de órganos, en la universidad y en la escuela, con capacidad para gestionar el SGIC y definir y aprobar las políticas relacionadas con cada procedimiento.

En la página web de la Escuela donde se imparte el Grado, se relacionan los miembros de la Comisión de Planificación y Calidad de la Escuela, así como los colectivos a los que representan y el reglamento o las funciones de la comisión.

Se da la circunstancia que en el Informe de Autoevaluación se cita como responsable del sistema de calidad del centro a la Comisión de Planificación y Calidad (CPC), (Antigua Comisión de Garantía de la Calidad del Centro), pero en la página web, esta actualización de nombre de la comisión, no se ha llevado a cabo.

Desde la página web de la Escuela, se accede al manual de calidad y a la relación de procedimientos de los que se disponen.

Se cuenta con sistemas de recogida y análisis de información que permiten conocer las diferentes necesidades para satisfacer el cumplimiento de los procedimientos definidos.

No obstante, para completar el análisis global de la satisfacción de todos los agentes de interés con el Grado se debería recoger con mayor asiduidad la opinión del profesorado (solo figuran datos del curso 2019-2020 y del curso 2012-2013) y de los egresados (los últimos datos son del curso 2016-2017), así como del PAS.

En cuanto a la opinión de los empleadores, se adjunta como evidencia anexa al Informe de Autoevaluación, hasta tres ediciones de la encuesta a las empresas españolas sobre la empleabilidad de los recién titulados realizado por la Fundación EVERIS. Dichos informes aportan datos e indicadores de interés y contienen informaciones de carácter general de la universidad o de algunos ámbitos de

conocimiento de la misma. El último corresponde al año 2017.

Se encuentran definidos mecanismos que hacen posible el seguimiento, revisión y mejora en relación a las diferentes dimensiones y actividades del título a través de un sistema de indicadores, resumidos en diversas tablas resumen y tablas o listados con datos desagregados.

Si bien existen mecanismos que regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones fruto del análisis del despliegue y seguimiento de los diferentes procedimientos diseñados del SGIC, en relación a las acciones de mejora y de seguimiento anual del Grado, no se ha encontrado en la página web de la Escuela, un plan de mejora actualizado y sistematizado en dónde se dé respuesta adecuada al conjunto de variables que intervienen en el despliegue de un plan de mejoras, o se aporten evidencias que permitan argumentar el análisis y confirmar el desarrollo del título fruto de las reflexiones efectuadas en cada proceso de seguimiento, más allá de lo que se publica en los informes de seguimiento o acreditación del título. El plan de acción y mejoras que figura en la página web, corresponde al periodo 2012-2013 y 2013-2014.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico vinculado al Grado es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y a lo establecido en la memoria verificada.

En general el número y perfil del personal académico se corresponde a lo establecido en la memoria verificada. Si comparamos el profesorado que aparece en la memoria de verificación con la evidencia tabla 3 aportada junto con el Informe de Autoevaluación, se ha reducido ligeramente de 26 a 21, y ha habido una mejora en cuanto a las figuras ocupadas, destacando que se ha pasado de no tener ningún Catedrático de Universidad a uno, y de ningún Titular de Universidad a cinco.

En la memoria de verificación se indica que 11 docentes eran doctores y en la actualidad este número se ha incrementado hasta 19. Además, se ha incrementado el número global de quinquenios docentes (se pasa de 49 en 2014-2015 a 59 en 2020-2021) y de sexenios de investigación (se pasa de 6 en 2014-2015 a 13 en 2020-2021)

La cualificación académica y la experiencia profesional del personal docente son adecuadas para impartir el Grado de Ingeniería de Edificación. Según los datos disponibles, en el curso 2020-2021 el 19% de los créditos fueron impartidos por profesores Asociados con perfil claramente profesional,

mientras que el 81% restante ha recaído en profesores con perfiles académicos, pero con formación muy vinculada al Grado en muchos casos. El hecho de incrementar el número de profesores con vinculación permanente y a tiempo completo ha mejorado la dedicación del profesorado a tareas de investigación y transferencia. Tal y como se observa en los Curriculum Vitae del profesorado, queda constancia de los proyectos de investigación del Plan Regional, Nacional o Europeos, así como los contratos o convenios con empresas (En total, durante todo el periodo que abarca la segunda acreditación el profesorado del Grado en Ingeniería de Edificación ha participado en más de 50 proyectos; 4 proyectos Europeos, 17 proyectos Nacionales, 13 proyectos Regionales y 16 contratos y convenios con empresas y administraciones).

El número y perfil del personal académico vinculados al título permite abordar las diferentes asignaturas programadas en el mismo.

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada a la naturaleza de las diferentes asignaturas.

El perfil del personal académico asignado a las prácticas externas, así como a los Trabajos Fin de Grado es adecuada a su función.

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes realizada por la UCLM se obtienen unas puntuaciones de 2.60 para 2015-2016; 3.00 para 2016-2017; 3.08 para 2017-2018; 3.27 para 2018-2019; 2.56 para 2020-2021 en una escala de 1 a 4 puntos.

Sin embargo, según otras evidencias aportadas junto con el Informe de Autoevaluación la satisfacción de los estudiantes con el profesorado en el curso 2020-2021 es de 4,15 (escala de 1 a 5) y 4,43 (escala de 1 a 5) del curso 2019-2020.

El personal de apoyo involucrado en las diferentes actividades formativas es suficiente y adecuado. Al tratarse de uno de los campus de la UCLM hay algunos servicios como de gestión a estudiantes, gestión económica y gestión académica que comparten con otros centros. El Grado cuenta, además, con el personal de apoyo presente por defecto en todos los centros de la UCLM, entre el que se incluye el personal administrativo (administradora, auxiliar de gestión académica y secretario de dirección), el personal responsable del mantenimiento y gestión del edificio (tres auxiliares de servicio) y el personal encargado de la gestión de nuevas tecnologías (dos técnicos).

Dado el carácter técnico del Grado, también se cuenta con un técnico de laboratorio dedicado específicamente al mantenimiento de los laboratorios docentes utilizados (en concreto el laboratorio de Construcción, Materiales de construcción y Geotecnia). Este técnico también colabora en el desarrollo de las prácticas dando soporte a la preparación previa de las mismas y gestionando las acciones relacionadas con los laboratorios que son autorizadas por los docentes responsables. La preparación de las prácticas del resto de los laboratorios (Física, Instalaciones, Química, AULA-BIM) continúa realizándose por parte del profesorado encargado de la materia.

Los estudiantes valoran la labor y capacitación del PAS dedicado al título con un 3.22 para 2015-2016; 3.44 para 2016-2017; 3.42 para 2017-2018; 3.15 para 2018-2019; 3.11 para 2020-2021 (en una escala de 1 a 4).

---

## CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

Se han cumplido los compromisos establecidos en la memoria verificada en relación a los recursos materiales. Se han construido los dos nuevos edificios, se ha actualizado el software y se ha adquirido nuevo equipamiento. Cabe destacar la dotación del Laboratorio de Materiales, apto para realizar gran parte de los ensayos contemplados dentro de las Áreas de Acreditación establecidas en el Real Decreto 1230/1989, por el que se aprueban las disposiciones reguladoras generales de la acreditación de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de Edificación.

Las aulas, espacios de trabajo y biblioteca, así como los fondos bibliográficos disponibles son adecuados.

Las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, referidas tanto a las aulas como a los espacios de trabajo obtienen los siguientes resultados en una escala de 1 a 4; 3.30 y 3.20 para 2015-2016; 3.74 y 3.63 para 2016-2017; 3.46 y 3.54 para 2017-2018; 3.53 y 3.27 para 2018-2019; 3.78 y 3.11 para 2020-2021. En la visita virtual del panel de expertos a la universidad se ha constatado la satisfacción de estudiantes y egresados con los recursos materiales disponibles.

En cuanto al personal docente e investigador, únicamente aportan resultados de encuestas del curso 2019-2020, siendo el resultado para esta dimensión de 3.72 en una escala de 1 sobre 4.

Para analizar los resultados e indicadores de rendimiento y de satisfacción del personal de administración y servicios (PAS), se ha puesto en marcha (a principios de 2022) una encuesta que también valora esta dimensión, pero en una escala de 0 a 3, obteniendo una valoración de 2.80.

También a principios de 2022 se ha puesto en marcha una encuesta de 35 preguntas a realizar a los egresados. Hasta el momento se ha recopilado un total de 23 respuestas, y en cuanto a las instalaciones el 91% de los egresados tiene un grado de satisfacción por encima de la valoración de aceptable.

Según la información disponible en la página web de la UCLM, en su campus de Cuenca los estudiantes matriculados cuentan con Jornadas de Acogida en las que se les da información, entre otras, relacionada con la estructura de los planes de estudio, los tipos de asignaturas y créditos, horarios, las prácticas, etc.

Por otra parte, dispone de un plan de nivelación y de formación complementaria, para reforzar los conocimientos adquiridos y facilitar el seguimiento de los estudios elegidos, así como para ofrecer completar la formación de los estudios de otros grados con conocimientos importantes para el desarrollo de su profesión, pero que no procede incorporarlos al plan de estudios.

La Escuela Politécnica de Cuenca destaca por ofrecer a sus estudiantes un plan de tutorías personalizadas, que hace que a cada alumno del Centro se le designe un profesor como tutor personal, durante toda la duración de los estudios de Grado. Entre otros el programa de tutorías personalizadas

tiene como objetivos: “ofrecer la necesaria orientación académica personalizada a los alumnos como medio de asesoramiento que le sirva de base para la toma de sus decisiones.

También dispone de servicios de apoyo al estudiante con discapacidad y servicio de atención psicológica confidencial y gratuito para todos los miembros de la CCLM, centro de información y promoción del empleo, programa aprende lenguas y servicio de deporte universitario.

Las prácticas externas se contemplan en la memoria verificada como una parte de los créditos optativos, que tienen un total de 18 créditos (para las prácticas en empresa reservan 4.5). Para que el estudiante se pueda matricular de prácticas externas debe haber superado 120 créditos del Grado. La normativa es común a toda la UCLM.

En la página web del Campus de Cuenca hay información muy clara y accesible para los estudiantes sobre las prácticas en empresa. La UCLM cuenta con una plataforma de ayuda a la gestión de prácticas externas del Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE). Los procedimientos de gestión, información, documentación y control de la citada plataforma se pueden consultar en su página web. El número de estudiantes que hacen prácticas en empresa es pequeño, a pesar de las posibilidades en cuanto a oferta (el número total de estudiantes que han realizado prácticas externas (extracurriculares/curriculares) por curso académico es el siguiente; 2017-2018: 24/2, 2018-2019: 14/1, 2019-2020: 8/2, 2020-2021: 9/3 y el de prácticas ofertada: 44, 38, 34 y 34 respectivamente en cada curso).

El proceso de evaluación de las prácticas curriculares se ha realizado de acuerdo con el baremo establecido en la ficha de la guía docente de la asignatura. Todas las prácticas curriculares disponen del correspondiente informe de seguimiento del tutor académico, verificado y firmado por el estudiante, donde se recogen las principales acciones llevadas a cabo, tanto previas a la gestión del Anexo de prácticas, como durante el periodo de prácticas hasta la finalización documental de las mismas.

El Coordinador de prácticas, el tutor de la Universidad (40% de la calificación) y el tutor de la empresa (60% calificación final) validan el procedimiento.

Las prácticas externas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias. El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares externas ha sido valorado en el curso 2020-2021 con un 2,73 (en la escala de 1 a 4); con un 2,73 la formación de las prácticas, con un 2,25 al tutor de la empresa, con un 2,76 al plan formativo y condiciones y por último con un 2,94 al tutor académico.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

## VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados se ajustan a los estándares utilizados en la enseñanza presencial de Grados del ámbito de las titulaciones técnicas y resultan adecuados para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Cada asignatura fija, a través de su coordinador, las metodologías docentes que mejor se adaptan a las diferentes actividades formativas. Igualmente, los sistemas de evaluación son coherentes con los resultados de aprendizaje esperados y las actividades formativas planteadas.

Para cada asignatura se definen los resultados de aprendizaje, las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Los contenidos y las actividades formativas y sus metodologías docentes y sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas del Grado se adaptan, son adecuados y contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje indicados en la memoria verificada. La encuesta de satisfacción de los estudiantes a cada asignatura contribuye a una mejora permanente de la actividad docente.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje en su conjunto los resultados obtenidos en los últimos cursos son: (valores de 1 a 4 puntos) 2.69 para 2015-2016; 2.94 para 2016-2017; 2.98 para 2017-2018; 3.20 para 2018-2019; 2.67 para 2020-2021.

El número de estudiantes que han contestado la encuesta es muy pequeño. Por ejemplo, en el curso 2020-2021 los resultados son de una encuesta realizada por 9 estudiantes, en el curso 2018-2019 por 15 y en el curso 2017-2018 por 13 estudiantes.

Se relacionan en la evidencia E17 aportada junto con el Informe de Autoevaluación los 5 Trabajos fin de Grado (TFG) de 12 ECTS presentados y aprobados del curso académicos 2020-2021. El TFG está orientado según la memoria verificada al desarrollo y evaluación de las competencias profesionales y transversales recogidas en el plan de estudios.

Los resultados de aprendizaje que figuran en las guías de las asignaturas se corresponden con lo establecido en la memoria verificada, proporcionando una correcta formación en el ámbito de la edificación, que resulta coherente con los requisitos establecidos para alcanzar un nivel MECES 2. Los objetivos del Grado, especificados en la memoria verificada, se corresponden con el perfil de la profesión regulada de Arquitecto Técnico (BOE 29/12/2007) definido en la Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre.

El reparto de las competencias entre las diferentes asignaturas, así como las actividades formativas y los sistemas de evaluación aplicados garantizan la adquisición de las competencias del título, que a su vez son adecuadas al nivel de Grado del MECES. Los Trabajos Fin de Grado (TFG), plantean una temática adecuada en relación con las características del Grado en Ingeniería de Edificación y a las competencias y los resultados de aprendizaje propias de un egresado para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

En relación con los estudios de satisfacción de personas egresadas se disponen de datos de los egresados en los cursos 2012-2013, 2014-2015 y 2016-2017.

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

En relación con los indicadores globales del título, se debe indicar que el reducido número de estudiantes influye en el cálculo de estos indicadores. En el momento de la Segunda Renovación de la Acreditación no se habían podido calcular las tasas de graduación y abandono a partir del curso 2017-2018.

En el Informe de Autoevaluación se indica que dicho cálculo no ha sido posible debido a la definición de estas tasas en el Real Decreto 1393/2007. Este hecho ha impedido disponer de datos para dichas tasas en el momento de la entrega del Informe de Autoevaluación.

Los responsables del título indican en el Informe de Autoevaluación que se han puesto en marcha acciones para facilitar la inmersión de los estudiantes del primer curso (mentorías y cursos 0).

En cuanto las tasas de eficiencia, estas sí que han podido calcular, siendo, desde el curso 2017-2018, superior al 63%.

Las asignaturas con tasas más altas en cuanto a estudiantes no presentados son 70 % (TRABAJO FIN DE GRADO), 66,67% (PROYECTOS TÉCNICOS) Y 47,37% (INSTALACIONES DE EDIFICACIÓN I), y en cuanto a una tasa de suspensos sobre presentados son 55,56% (INTRODUCCIÓN A LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD); 50% (FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS I); 50% (FUNDAMENTOS DE FÍSICA II). En concreto, el 70% de estudiantes no presentados del TRABAJO FIN DE GRADO se analiza como consecuencia de la temprana empleabilidad de los estudiantes, que implica menor tiempo de dedicación a la asignatura. El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado ha mejorado con respecto a los últimos años, pasando de una valoración de 1.53 sobre 3 en el curso 2010-2011 a 4.15 sobre 5 en el curso 2020-2021.

El perfil de egreso definido está en consonancia con el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto Técnico, para lo cual el despliegue del plan de estudios en competencias y resultados de aprendizaje sigue fielmente lo dictado en la Orden Ministerial ECI/3855/2007, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico. El seguimiento de este perfil de egreso se realiza a través de conversaciones con el colegio profesional y la CODATIE (Conferencia de Directores de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación), adaptando las optativas y las actividades formativas complementarias al mercado actual. Los egresados consultados, en su mayoría valoran el grado de satisfacción tanto con el contenido como la organización del plan de estudios como "Muy alto-aceptable". Tanto los estudiantes de últimos cursos, como los egresados, consideran el contenido del Grado adecuado y beneficioso para su inserción al mercado laboral. Los empleadores analizan la evolución del perfil del egresado de forma positiva, habiéndose adaptado correctamente el contenido del Grado a la demanda del mercado laboral. La introducción de nuevas tecnologías en el sector y la sostenibilidad dentro del sector, demandas

principales del mercado detectadas, se han incluido tanto en asignaturas obligatorias como en optativas y actividades formativas complementarias.

El bajo número de encuestas respondidas está directamente relacionado con el bajo número de estudiantes de la titulación y, por tanto, de egresados.

Se han realizado encuestas a egresados que constan de la valoración de contenidos, información sobre la situación profesional actual y la valoración general de los estudios junto con propuestas de mejora.

La encuesta a los egresados recoge la respuesta de los egresados en relación a: (1) la situación actual del egresado constatando que los egresados están trabajando en sectores relacionados con el sector de la construcción; (2) valoran los estudios cursados del Grado como “muy alto-aceptable” (60%-21%); (3) las infraestructuras, información y adecuación de programas formativos como “muy alto” (21%) y “alto” 53%; (4) valorando las competencias transversales de forma satisfactoria “alta” 73% y (5) valorando los estudios de Grado y preguntados si volverían a escoger la titulación responden con un 65%.

Se han realizado encuestas a las empresas partícipes de las prácticas en empresa ofertadas por la escuela. Dicha valoración no se muestra en el Informe de encuestas por el escaso número de respuestas.

Durante la visita del panel de expertos a la universidad, los egresados muestran una valoración positiva en cuanto al contenido del Grado y su adaptación al mercado laboral. No se detecta falta de herramientas informáticas, aunque si se demanda visitas a obra durante el Grado.

Los empleadores valoran positivamente el perfil de egresado y de estudiante de prácticas. No detectan falta de conocimientos o experiencias fuera de los propios de un estudiante recién egresado. Consideran las prácticas en empresa como una fuente muy positiva de futuros profesionales que incluir posteriormente en plantilla.

## MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

ANECA emite un Informe de Segunda Renovación de la Acreditación en términos favorables.

DIRECTORA  
Pilar Paneque Salgado